

ACADEMIA SENIOR

por
Jorge Luis Alfaro Solís,
Ph. D. en Física,
Profesor Titular, PUC



Una propuesta para incorporar a académicos retirados que quieran seguir contribuyendo con su esfuerzo y saber al desarrollo de la universidad y del país.

“No te pido que los retires del mundo, sino que los preserves del mal”
Juan,15

1 La necesidad de una Academia Senior

Leemos en la prensa y aparece comentado con regularidad en los medios de comunicación que la vida humana se alarga, debido a los enormes progresos en medicina, infraestructura y servicios varios.

Nuestro país no es ajeno a este proceso, de carácter mundial. Más aún, dado que Chile ha crecido fuertemente en las últimas tres décadas, los índices de desarrollo humano indican una fuerte alza en la calidad de vida y longevidad de los chilenos.

Adicionalmente, en años recientes, la estructura etaria de la sociedad chilena ha cambiado silenciosamente. Ya no somos un país joven. El peso de la tercera edad ha aumentado progresivamente. Curiosamente, los políticos aún no han querido o no han sabido aprovechar este cambio. Sin embargo junto al progreso económico del país, esta situación se irá acentuando y tarde o temprano la fuerza política de los adultos mayores se hará sentir.

Creo firmemente que nuestro futuro será mejor sólo si logramos integrar los esfuerzos de todos los componentes de nuestra sociedad, jóvenes, adultos y tercera edad, con un sentido de la Historia. Las experiencias formativas de los adultos mayores deben ser parte de la herencia de las nuevas generaciones.

En el ámbito académico, este proceso global está presente, tal vez con mayor intensidad. Académicos que se han formado en las mejores universidades del mundo, están a punto de jubilarse. Sin embargo ellos siguen activos en su producción científica, educativa, de difusión o en el ámbito administrativo.

Con su partida se perderá una significativa ventana al conocimiento. Ellos han formado una considerable cantidad de doctores y publicado una multitud de trabajos especializados, en los más diversos ámbitos del saber; mantienen una copiosa agenda internacional, con sus pares situados en puestos de relevancia en centros mundiales; han inventado nuevas formas de mirar la sociedad y el mundo; han creado nuevas empresas y escrito libros que han cambiado nuestra cosmovisión.

Consciente de la situación que estaban viviendo varios colegas destacados, que debían abandonar la actividad que habían realizado toda su vida, con gran éxito, a una edad que en los tiempos actuales se considera temprana, le escribí al Rector Sánchez, una carta fechada en Junio de 2015, pidiéndole su apoyo para implementar la Academia Senior (Apéndice A). El Rector conversó conmigo sobre este tema durante su visita anual a la Facultad de Física y me respondió por carta en Julio de 2015 (Apéndice B).

La carta del Rector contiene dos preguntas:

1) "...es de suma importancia investigar si existen universidades que hayan incorporado un mecanismo como el que usted describe y conocer cuales han sido los resultados."

2) "...se hace necesario definir en qué forma y a qué edad se termina la vinculación del académico con la "Academia Senior".

Estos puntos, dice el Rector Sánchez, serán evaluados por la Vicerrectoría Académica.

En el presente documento extenderé mi visión de la "Academia Senior". Como parte de esta propuesta espero responder adecuadamente los puntos planteados por el Rector.

Luego de recibir la carta del Rector Sánchez, aproveché mis visitas científicas a Europa, para conversar estos temas con mis colegas. Incluyo una sección con un breve resumen de estas conversaciones (Apéndice C).

2 Propuesta de Academia Senior

Reconociendo las nuevas posibilidades que los avances médicos, sociales y económicos abren para la Tercera Edad, presento la idea de la "Academia Senior". Estimo que ésta es una oportunidad para que la universidad y el país reconozca y apoye la labor de los académicos que han formado y siguen formando la base intelectual actual del desarrollo de Chile.

La Academia Senior es, fundamentalmente, un lugar de encuentro entre los académicos jubilados que deseen continuar con su labor, en un ambiente menos competitivo, pero riguroso, como corresponde a personas de la Tercera Edad. De esta manera sus talentos, cultivados durante toda una vida apasionada, responsable y disciplinada, pueden seguir sirviendo a la universidad y al país.

Pasamos a revisar un esquema básico de funcionamiento de la Academia Senior. Naturalmente esto se puede modificar para hacerlo compatible con los estatutos de la universidad y las necesidades que se vayan presentando en el futuro.

2.1 Requisitos

Para ser miembro de la "Academia Senior" se debe satisfacer los requerimientos siguientes:

1. Ser Profesor Titular.
2. Estar activo en investigación, docencia o difusión.
3. Presentar un plan de trabajo en cualquiera de estas actividades, relativamente flexible, por un período de dos o tres años, renovables. Al final de cada período, el miembro de la Academia someterá su plan de trabajo a la evaluación de sus pares.

Estimo que este esquema puede responder a la inquietud del rector en cuanto a, cito: "...se hace necesario definir en qué forma y a qué edad se termina la vinculación del académico con la "Academia Senior".

2.2 Actividades Prioritarias de los académicos

Enuncio más abajo algunas de las actividades más relevantes de los miembros de la Academia. Esta lista no es de ninguna manera exhaustiva. Los miembros, de común acuerdo con las autoridades de la universidad, pueden decidir ampliar su ámbito de interés.

1. Organización y participación en charlas y seminarios dirigidas tanto a públicos especializados como a una audiencia general.
2. Elaboración de libros y textos de estudio.
3. Participar en consultorías relacionadas con su especialidad.
4. Aprovechar la diversidad de conocimientos de los académicos para promover la interdisciplina.
5. Participar en la revisión de tesis de pre y postgrado.
6. Participar en proyectos de investigación internos y externos.
7. Promover el desarrollo y la difusión de la cultura en la universidad, la Enseñanza Media y los medios de difusión masiva.

2.3 Solicitud

Estimo que los requisitos mínimos para asegurar el buen funcionamiento de la Academia son los siguientes:

1. Una sala de estudio común para todo el grupo, con algunos escritorios disponibles.
2. Acceso a la biblioteca.
3. Acceso a internet y al correo electrónico.
4. Que los miembros de la Academia puedan ser considerados como revisores de tesis de pre y postgrado.
5. Respaldo institucional que permita postular a proyectos externos.

La sala o salas de estudio se pueden implementar en determinadas Facultades o independiente de las Facultades en distintos Campus.

2.4 Acerca de las remuneraciones

Respondiendo a algunas consultas planteadas sobre el tema de si los académicos serán remunerados o no, quiero plantear la posibilidad que esta decisión sea de común acuerdo entre el académico y la universidad, dependiendo de la vocación particular del académico y del valor pecuniario que la universidad asigne a esta labor. Por ejemplo, si el académico ofrece dictar un curso regular de la malla académica de la universidad, parece del todo natural que sea remunerado por esta labor. Similarmente, si el académico participa en un emprendimiento como consultor, debiese ser remunerado. Todos estos aspectos sensibles debiesen fijarse a priori en un reglamento elaborado por la universidad, ateniéndose a la legislación vigente.

3 Apéndice A Mi carta dirigida al Rector Sánchez



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

FACULTAD DE FISICA

25 de Junio de 2015

Profesor Ignacio Sánchez Díaz

Rector PUC

rectoria@uc.cl

Estimado Rector Sánchez:

Un grupo importante de científicos de gran productividad jubilarán durante esta década. Varios de ellos todavía podrían contribuir con su talento al desarrollo de la universidad y del país.

Por esta razón solicito su apoyo para implementar la Academia Senior. Esta academia está concebida como un lugar de encuentro de científicos jubilados que quieran continuar con sus estudios.

Como requisitos básicos para desarrollar esta labor visualizo al menos tres:

- 1) Una sala de reuniones, con algunos escritorios disponibles.
- 2) Acceso a internet y a las bibliotecas.
- 3) Respaldo institucional que permita postular a proyectos externos.

Como Ud. sabe la Tercera Edad en Chile y el mundo está teniendo una importancia cada vez mayor. Aprovechar la capacidad productiva de los jubilados talentosos reforzará el desarrollo de la universidad y del país, además de mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

Esperando su favorable acogida a esta iniciativa, le saluda cordialmente,

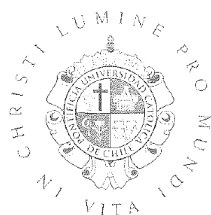
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Alfaro', written over a horizontal line.

Jorge Alfaro

Ph. D. en Física

Profesor Titular, PUC

4 Apéndice B Carta de respuesta del Rector Sánchez



RECTOR

Santiago, julio 27 de 2015

Profesor
Jorge Alfaro
Facultad de Física
Pontificia Universidad Católica de Chile
P R E S E N T E

Estimado profesor Alfaro:

He recibido su carta por medio de la cual solicita apoyo para implementar una Academia Senior.

Al respecto, considero que, previo a dar curso a la implementación de una propuesta como esta, es de suma importancia investigar si existen universidades que hayan incorporado un mecanismo como el que usted describe y conocer cuáles han sido los resultados. Por otra parte, así como en nuestras políticas actuales de jubilación, es preciso considerar una edad máxima que permita renovar la planta, también se hace necesario definir en qué forma y a qué edad se termina la vinculación del académico con la "Academia Senior".

A fin de recabar los antecedentes pertinentes, solicitaremos a la Vicerrectoría Académica realizar una evaluación de estos temas.

Le saluda atentamente,

Dr. Ignacio Sánchez D.
Rector

c.c.: Profesor Juan Larraín C., Vicerrector Académico

5 Apéndice C Experiencias Externas

El Rector Sánchez plantea en su carta :

”...es de suma importancia investigar si existen universidades que hayan incorporado un mecanismo como el que usted describe y conocer cuales han sido los resultados.”

Buscando una respuesta a esta pregunta, conversé con varios colegas, durante mis visitas científicas a varios centros de investigación de relevancia.

Resumo el resultado de tales conversaciones:

- En EEUU no hay obligación de jubilar.
- En Francia, la jubilación comienza a los 70 años. Sin embargo, los profesores pueden tener acceso a un escritorio en una sala compartida y pueden participar como co-investigadores en proyectos externos.
- En España, la jubilación comienza a los 70 años. También aquí los profesores pueden tener acceso a un escritorio en una sala común.
- En España existe una institución novedosa y muy útil: El Colegio Libre de Eméritos.
Esta institución, financiada por el sector privado, es interesante de estudiar porque puede sugerir nuevas vías de desarrollo de la Academia Senior.
Más información sobre El Colegio Libre de Eméritos se encuentra en <http://www.colegiodeemeritos.es/>
- Finalmente, quiero mencionar mi propia experiencia como postdoct en el Laboratoire de Physique Theorique de l'École Normale Supérieure de Paris(1983-1985). Durante este período asistí sistemáticamente a las clases ofrecidas gratuitamente a la comunidad por destacados académicos reunidos en el College de France, una institución de larga data y mucho prestigio. En esos años disfrutamos mucho, mi esposa y yo, las clases sobre la filosofía de Plotino y las Memorias de Marco Aurelio que allí se ofrecían.
El College de France sigue muy activo hasta hoy:
<https://www.college-de-france.fr/site/college/index.htm>

Agradezco particularmente a los profesores:

M.B. Gavela, A. González Arroyo y Enrique Alvarez, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Domenec Espriu, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Barcelona y a Joaquim Gomis de la misma universidad.

Volodya Kazakov, Bernard Julia y Nicolas Sourlas del Laboratoire de Physique Theorique de l'École Normale Supérieure de Paris.

Juan Pérez Mercader, Harvard University.

Santiago de Chile, 18 de Junio de 2017